

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el estatuto de la Compañía RUBA S.A. y a lo que estipula la Ley de Compañía a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2019.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2019, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

Al cierre del ejercicio económico 2019, los ingresos de la compañía fueron de US\$ 3'643,436.90 (Tres millones seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis con 90/100) habiendo un incremento de 2.145% en relación a los ingresos del año anterior que fueron de 3'566,916.59 que en relación a los ingresos obtenidos en el año 2017 por 4'161.385,05. hubo un decremento del 14,285%

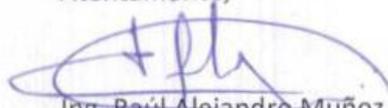
Los Costos Operacionales y Gastos Administrativo de la compañía para el ejercicio económico 2019 fueron de US\$ 3'465,023.53 (Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil veinte y tres con 53/100) en relación con los costos del año anterior que fueron de \$3,457,306.70, hubo un incremento del 0.223%, los costos y gastos del año 2018 comparados con los del año 2017. que fueron \$4,054,008.66, tuvo un decremento de alrededor del 14,72%.

Teniendo como resultado al cierre del Ejercicio Contable 2019, Utilidades antes de Impuestos y Participación de Trabajadores de US\$ 178,413.37 (Ciento setenta y ocho mil cuatrocientos trece con 37/100) resultado compara con el del año anterior que fue de \$109,609.89 habiendo un incremento del 60.771%, En el año 2017 la utilidad fue de \$107,376.39 comparado con los resultados del 2018 hubo un incremento de 2.08%.

Se continúa con las estrategias y lineamientos ya conocidos por los accionistas, el desarrollo de nuevos productos de servicios dirigidos a un sector económico específico, continua en crecimiento.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza en mi depositada.

Atentamente,



Ing. Raúl Alejandro Muñoz Almeida
C.C. 0912707197
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 2 de Marzo de 2020